

<b>Cuerpo colegiado</b>	<b>Comité de Ciencia, Tecnología, e Innovación</b>
<b>Candidato Principal</b>	<b>Nombres y apellidos: Alejandro Maya Maya</b>
	<b>Programa académico: Administración de Negocios</b>
	<b>ID: 1000030859</b>
	<b>Correo electrónico: amaya@eafit.edu.co</b>
<b>Candidato Suplente</b>	<b>Nombre: Santiago Arias Higueta</b>
	<b>Programa académico: Ingeniería de Sistemas</b>
	<b>ID: 100023332</b>
	<b>Correo electrónico: sariash@eafit.edu.co</b>

**Plan de trabajo:**

## **1. Fortalecimiento de la presencia del comité de ciencia tecnología e innovación**


- Creación de Instagram oficial para compartir contenido relacionado a las funciones del comité y demás información afín.
- Demostración y aclaración de responsabilidades del comité frente a los repres y la comunidad universitaria, bajo el formato de PQRS (Petitionen, quejas, reclamos y sugerencias) relacionados con CTel.
- Creación de comunidad enfocada en la transferencia de información relacionada a los eventos, cursos, becas y proyectos dentro y fuera de campus relacionados al CTel.
- Crear/fortalecer las alianzas del comité con respecto el distrito de ciencia, tecnología e innovación de Medellín; lo que buscan éstas alianzas es hacer una integración del CTel en correlación con varios aspectos de apertura de la universidad dado el plan maestro propuesto.
- Crear una encuesta de percepción frente a como se percibe el comité y la CTel en general en la universidad para la validación y corrección de propuestas y el mejoramiento de los procesos que el CTel puede llevar a cabo.

## **2. Unificación de dependencias de la universidad que inspiren Ciencia, Tecnología e Innovación**

- Creación de un grupo/dependencia/comité formal , formado por las diferentes dependencias de la universidad (NODO, NOVA, ONGOING, APOLO, etc), que aporten a la creación de recursos para con la Ciencia , Tecnología e innovación. Esto con el objetivo de facilitar la transferencia de los recursos entre sí y poder llevar un registro de estos para que más personas puedan conocerlos y acceder a ellos.
- Adopción de congresos enfocados en la ciencia tecnología e información .

### 3. Cambio de enfoque de los semilleros de la universidad

- Adopción de la reforma a los semilleros de la universidad. Trabajar de la mano con los responsables y ser un canal de comunicación directo entre ellos y la comunidad de semilleros.
- Escuela – Semilleros pertenecientes a su escuela. Consiste en crear actividades o mecanismos que ayuden al estudiante universitario a conocer los semilleros referentes a su escuela. Y brindarles la posibilidad de espacios y un marketing para que puedan ejecutar dicho mecanismo o actividad de la mejor manera.
- Fortalecimiento de la estrategia donde los semilleros al final de cada año muestran sus proyectos dándole un enfoque más relevante y participativo dentro de la universidad.
- Brindar formación en exposiciones de proyectos para los semilleros y así volverlos más atractivos.
- Revisión y reestructuración de las políticas de gobernanza de los semilleros.



Firma Candidato Principal:

CC: 1000414197



Firma Candidato Secundario:

CC:1001004592